

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
Número suelto, 5 céntimos

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Ante la Infanta Isabel

DEUDA DE HOMENAJE

Segovia y S. A.

Ayer tarde fueron oficialmente recibidas por S. A. R. la Infanta doña Isabel, en el Palacio de San Ildefonso, las autoridades y comisiones de Segovia y de La Granja que, como era debido, cumplieron a la augusta señora, modelo de princesas, providencia de los menesterosos, esperanza de los desheredados.

Madrid, Segovia, y San Ildefonso son los pueblos que más han de agradecer a esta infanta, de vida modesta, democrata en sus costumbres, generosa, hasta el despilfarro, con los pobres... y con los que, sin serlo acuden, seguros de botín, en vergonzantes asaltos a su corazón. Para todos tiene S. A. dádivas y consuelos. Todos por siempre saben que doña Isabel no retira nunca su mano bienhechora.

Es S. A. feliz con su bondad, y felices los que ella se amparan.

Descontadas sus limosnas, incontables, ¡qué interesante sería conocer el número de las pensiones concedidas por S. A. para estudios y sus perfeccionamientos!... ¿Y los socorros a los que todos los años se creen con el derecho a pedirlos?... Bondadosa hasta la exageración, S. A. ha fomentado muchas veces la mendicidad, y sus caridades, inconscientemente, dieron pretexto, por lo menos, al vicio de solicitarlas. Yo nunca olvidaré el espectáculo que cierto día—aun no está lejos—presencí en La Granja. Frente a una de las puertas del Palacio aguardaba, en bulliciosa fila, larga serie de mendigos. «¿Qué hacen ahí?», hubo de preguntar. Y me contestaron: «Esperan la peseta que para cada uno ha de mandar la Infanta»... ¿No volverían más pobres al día siguiente?

Sumad con tales caridades las visitas de S. A. a los conventos, donde, como es consiguiente, deja cuanto la piden.

¿Pues, y los artistas? ¿Qué compañía lírica ó dramática vá a San Ildefonso sin contar de antemano con que S. A. comprará, para regalarlas, cuantas localidades sean precisas al buen éxito, positivo, del negocio?

S. A. D. Isabel bien merece ostentar, con legítimo orgullo, un nuevo título de princesa: Princesa de la Caridad.

Al conmemorarse el primer centenario de la proclamación de la República Argentina, fué preciso enviar a Buenos Aires una imprescindible Embajada española, que aquello es algo nuestro: es una España nueva de juveniles bríos y redentores anhelos, venturosa y feliz como hija emancipada por un amor que no excluye gratitudes ni consideraciones para la Madre, de la cual, en cumplimiento de una ley de la vida que a todos nos seduce, se apartó sin pena.

Era la Argentina la novia de su pueblo y, como esposa, uniéndose al adorado en un hogar sólo suyo, libre, independiente. Aunque también es lo cierto que no se pudo improvisar, como una independencia, el ambiente, la vida, el alma de las ciudades. La huella de cuatrocientos años no era fácil que se borrara en cien...

La Argentina necesitaba tener a su Madre en su fiesta, y España se dispuso a que la representasen.

Pero, ¿quién? ¿Su propio monarca? No se creyó oportuno. Se recordó que Buenos Aires es uno de los más im-

portantes centros del anarquismo, y aún estaba muy reciente la pena impuesta a Ferrer... ¿A quién, pues, enviar? Hubo consultas, razonamientos, ruegos, y no se decidía quién había de ser nuestro representante. Se invitó entonces a Doña Isabel, y la egregia señora se apresuró a aceptar. ¿Por qué no ir?

Fué. Fué en plena huelga general, en plena amenaza de los anarquistas... y ella, una mujer, supo conquistar para su Patria el respeto y aún el entusiasmo más unánimes que se pudieran imaginar.

Tan delirantemente se la aclamó, que hasta los más devotos republicanos españoles, olvidando su filiación política, sumáronse a los monárquicos, viendo en Doña Isabel, si no a la infanta real, a la Madre España hecha carne. Carlos Malagarriga, cultísimo revolucionario, se llegó a ufanar—y en la Prensa le ha dicho—de ser él uno de los que con más gratitud aclamó a S. A.

Y lo que no todos sabréis es a qué estuvo expuesta Doña Isabel. Los periódicos españoles no lo quisieron decir entonces. Ahora es ya del público dominio: en la Catedral de Buenos Aires, oculto detrás de una columna, empuñando un puñal que escondía envuelto en un número de «La Nación», un anarquista italiano aguardaba el paso de S. A. Milagrosamente, la policía le detuvo a tiempo. El milagro salvó la vida a S. A.

Regresó D. Isabel a Madrid poco menos que de incógnito. El pueblo madrileño no se dió cuenta exacta de lo que debe a S. A. Pero España no es sólo Madrid.

Segovia recibirá, de un momento a otro, la visita de la augusta dama. Va a volver a verla después del glorioso cumplimiento de una patriótica misión, y después de haber expuesto su vida por su España... ¿Por qué no ha de ser Segovia el primer pueblo de España que testimonie su alegría, su gratitud, su amor, a la egregia señora cuyo deseo, al regresar, ha sido el del descanso junto a nosotros en su Granja, en el Palacio de que hizo Corte de sus bondades?

Los segovianos, sin previa excitación, al solo anuncio de que S. A. llega, segura é indisculpablemente habrán de agruparse al pie del Acueducto—la más valiosa puerta de que pueblo alguno se puede vanagloriar—; y extendiéndose luego hasta la plaza, cubriendo la carrera, en bendito ejército de paz, los hijos de Juan Bravo, por entre sus filas pasará la Infanta, Condesa de Segovia, y el aplauso, la aclamación de todos, habrá de ser para S. A. la *deuda de homenaje* contraída...

Para todo español, monárquico ó republicano, ¡bienvenida sea nuestra Embajadora!

Y para todo segoviano, ¡bienvenida su Condesa, su Infanta, su Protectora! Bienvenida, Alteza.

Miguel DE ZÁRRAGA.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Se publicará mañana la siguiente propuesta de destinos:

Tenientes coroneles: Chavarrí, a la Secretaría de la Comandancia general de Melilla; Escrivá Romany, a la idem de la Capitanía general de la segunda región; Esponera, a excedente en la quinta región; Revilla Cifre, al 11.º montado; Díez Marcella, a excedente en la primera región.

Comandantes: De la Roquette, a la Comandancia de Melilla; Arber, a la de Pamplona; Aroces Saavedra, a la Comisión

Central de Remonta; Majada, al Depósito de armamento de Figueras; López Echar, al 7.º Depósito de reserva; Gallego Gutiérrez, a excedente en la primera región; Sárraga Rengel, a idem; Marchessi, al segundo de montaña; Brotons, a la Comandancia de El Ferrol; Moreno Sierra, a la de Cádiz; López y San Justo, a la de Pamplona, y Perteguer, a excedente en la segunda región.

Capitanes: Valenzuela, Sanchez, Ecija, Morales, Rebollo y Serrano, a la Comandancia de Melilla; Navascués y Puga, al regimiento mixto de Melilla, Astraip Sarialde, a excedente en la primera región; López García, al décimo montado; Guillén, a excedente en la primera región; Aramburu, al tercero de montaña; Fernández Alvarez, a la Comisión Central de remonta; Turno, al 12 montado; Miro, al 11; Martín Lunas, a la Comandancia de Cartagena; Hernández Herrera, a la idem de Pamplona; Fernández Conde, a excedente en la octava región; Aragón, a idem en la primera; Martín García, a idem en la octava; Grases, al tercero montado, y Palacios, a excedente en la sexta región.

Capitán de la escala de reserva, Paz, a excedente en Melilla.

Primeros tenientes: González Estéfani y Sánchez García, al regimiento mixto de Melilla, y Aguirre, Calvo, Cerón, Jimeno, Pérez Seoane y Aguayo, a la Comandancia de Melilla.

Segundo teniente de la Escala de reserva, Gallego, al Depósito de sementales de Hospitales.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán del 11.º montado de Artillería don Cayetano Cayanna y del Val.

Vacante

Existiendo en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, una vacante de capitán profesor, que debe ser desempeñada por uno de dicha clase del arma de Artillería, se ha dispuesto que se anuncie la provisión de la referida plaza, a fin de que pueda ser solicitada en el término de un mes, por los capitanes de Artillería que deseen ocuparla.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Marcos de Frutos Garrido, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Lastras de Cuellar, prohibiéndole trillar mieses en los terrenos llamados «Eras de la Iglesia».

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros del Ejército, durante el mes actual.

Adquirir, con destino a la Biblioteca provincial, dos ejemplares de la obra «Procedencia y forma de las competencias entre la Administración y la Jurisdicción ordinaria», por don Sebastián Arechávala y Fuentes, Juez de primera Instancia del distrito de la Audiencia de Valladolid.

Autorizar al señor Arquitecto provincial para que lleve a cabo, por administración, la obra de constituir la tubería de plomo que conduce el agua a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en la parte comprendida entre éstos y la muralla de la ciudad, por otra de acero asfaltado, para que llegue el agua con suficiente presión para atender a todos los servicios necesarios.

EL BAILE DE LA DIPUTACIÓN

Mañana darán principio las fiestas organizadas con motivo de la inauguración del Monumento, uno de cuyos más brillantes números será seguramente el baile que tendrá lugar en los Salones de la Diputación provincial.

La fiesta dará principio a las diez de la noche, y será amenizada por la banda de la Academia de Artillería, que ejecutará alternativamente, valsos y rigodones.

El traje imprescindible para la asistencia a éste acto, será de etiqueta.

Esta tarde llegarán a Segovia 500 ramilletes y 50 kilos de flores, encargados a una casa de Valencia.

Al objeto de que las flores no se marchiten, ha sido encargado un funcionario de la Diputación, de recogerlas en la estación del Mediodía y transportarlas directamente a Segovia.

Se ha dado comienzo al decorado é iluminación de los salones, cuyo efecto promete ser sorprendente.

Esta noche es esperado el jardinero mayor del Patrimonio señor Gras, bajo cuya competente dirección se procederá mañana a la colocación de plantas y flores.

El coronel director de la Academia de Artillería señor Losada, además de ceder la banda de música, ha nombrado también una comisión de alumnos que, en unión de los señores diputados, se encargará de hacer a las damas los honores de recibimiento.

Hoy ha comenzado, por los ordenanzas de la Diputación, el reparto de invitaciones para la fiesta de mañana en el Palacio Provincial, que constituirá el brillante epílogo de los festejos conmemorativos de la inauguración del Monumento.

RETAZOS

Acusando recibo

Para Fiacro Yráyzo

Fiacro Yráyzo, el genial poeta que, con su sal, su ingenio y su travesura, ha dado gracia y frescura al teatro nacional,

me envía certificadas, por su pluma dedicadas, cumpliendo ofertas formales, varias de sus celebradas producciones teatrales.

Fiacro, en la cuerda festiva es hoy un autor que priva; hace reír a cualquiera y escribe de una manera tan fácil, que nos cautiva.

Y siempre, por su salero, que le aplaude el mundo entero, no hay nadie que no recuerde al autor de *La luz verde* y *De vuelta del Vivero*.

Ante sus chistes se entrega el público, porque llega pronto la gracia al oído; lo único que *no se pega* es su nombre y su apellido.

Su nombre, ya familiar, le pone siempre en un potro al que le ha de pronunciar, y aún siendo Fiacro... y lo otro, es su nombre popular.

Ante tí, Fiacro, me inclino, pues, dejándome a la cola, sigues tu triunfal camino, derrochando ingenio fino sobre la escena española.

Yo estrené un juguete en Lara hace un siglo y ¡cosa rara! me dió algunas pesetillas; ¡mas qué es un juguete para quien tiene cuatro chiquillas!

Me produce desazones el número de tus obras que dan dinero a montones, y ante las liquidaciones que todos los meses cobras,

también he de confesar que, aunque no llegué a cobrar lo que tú y otros poetas, hoy me acaba de enviar la Sociedad (1) ¡tres pesetas!

Aunque yo me lo callaba, cuando de cobrar hablaba, ya ves si me dá el Teatro. ¡Si que es verdad que hace cuatro meses que no liquidaba!

Todo, en fin, lo que has *mandao* lo he leído y me ha *gustao*. Recibe, por mi conducto, recuerdos del Acueducto y... un abrazo de

RODAO.

Por los aprobados

sin plaza

La Sociedad Económica de Amigos del País ha telegrafiado al ministro de la Guerra, interesándole la ampliación de número de plazas en la Academia de Artillería para dar ingreso a todos los aprobados en la convocatoria.

(1) De Autor's, pero como hay tantos, no caben en el verso.

La Económica ha interesado también del senador por la provincia, don Raimundo Ruiz, su apoyo decidido y eficaz, cerca del ministro de la Guerra, en pró de la ampliación.

**

Varios convecinos nuestros, padres de aspirantes aprobados sin plaza en el último concurso, se han constituido en comisión para obtener la ampliación deseada, a cuyo efecto vienen haciendo gestiones cerca de los diputados a Cortes y personas influyentes.

Celebraremos que el éxito corone tan simpática gestión.

El monumento a Daoiz y Velarde

La fiesta del viernes y las mantillas de las muchachas.

Con mucho gusto publicamos a continuación la siguiente carta que nos remite una bellísima y distinguida señorita, que desea ocultar su nombre, y cuyo voto, en esta cuestión de las mantillas, es de calidad, por la gracia con que sabe llevar esa prenda tan airosa y tan española.

Dice así nuestra linda colaboradora:

«Sr. Director de EL ADELANTADO.

Muy señor mío: Tiene mucha razón Pepe, el redactor de ese periódico, al rogar a las muchachas de Segovia que, a la fiesta del viernes, en la plazuela del Alcazar, acudan luciendo la graciosa mantilla.

En esa fiesta, de carácter español, celebrada en honor de los heroicos artilleros que sucumbieron por defender la independencia española, debe ser para la mujer, la mantilla, el traje de gala.

Yo prometo que mi mantilla y la de algunas amigas, no quedará relegada al olvido en el acto inaugural del monumento a Daoiz y Velarde.

Siempre suya atenta s. s.,

Una segoviana.»

Sabemos—y sirvala la noticia de satisfacción a la linda—segoviana—que respondiendo a los ruegos de nuestro compañero, las muchachas se engalanarán con la hermosa mantilla en la fiesta del viernes.

No esperábamos otra cosa del buen gusto y españolismo de las hermosas mujeres que son encanto de nuestros ojos y alegría de nuestras almas.

¡Dios las bendiga!

REVISTA DE LA PRENSA

El Ejército Español:

Se lamenta de que en la Prensa y en el Parlamento español se traten las cuestiones internacionales con tan poca discreción que a veces, ó los discursos ó los periódicos originan reclamaciones ó notas diplomáticas.

Recuerda que en otras naciones la acción de los Gobiernos en asuntos internacionales, se refleja muy ligeramente en los elementos de publicidad, y hasta ocurre que de propósito se habla en sentido distinto al que suele inspirar la actitud de los Gobiernos.

Esto lo escribe el colega para aplaudir al señor Canalejas, y censurar a los diputados señores Llorens y Soriano, por sus preguntas en el Congreso, relativas a la cuestión de Marruecos.

Correo de Madrid:

En su artículo de fondo se declara liberal radical, pero entiende que se pierde lastimosamente el tiempo en entretener a las multitudes con el engaño, hablándolas de energética acción gobernante contra el clericalismo.

Pide se dediquen las energías de los gobernantes a la reconstitución del país.

La Epoca:

Hace notar que al rectificar el diputado don Emiliano Iglesias al señor La Cierva, se quedaron casi desiertos los bancos del Congreso.

Felicita al señor Canalejas por sus declaraciones de ser gobernante justo, sin rendir sus convicciones al aplauso callejero, y cree que solo así se conseguirá que la acción del partido conservador no se vea interrumpida en la que debe ser común de ambos.

La Mañana.

Ve con gusto las manifestaciones que Maura hace de ayudar á la formación de un partido liberal que pueda ser fuerte instrumento de Gobierno, y le excita para que emplee á este efecto toda su autoridad, para imponerse á muchos de sus partidarios que, por lo visto, opinan de modo distinto.

DE ACTUALIDAD

Soñando la historia

Al llegar, adolescenciando, á esta tierra de Castilla, pudo ser desde la de Andalucía, ó habiendo dejado la Montaña, un día de un mes de un año, tal que 1782, ó en distinta fecha, algunos lustros después, quien dice 1793: que si dos pueblos dieron quienes que la Gloria juntó en suprema ocasión, por alejados que sus puntos estén en los mapas—populosa ciudad la una, escondida aldea la otra, sin ningún descenso, elevándose hasta la mayor altura el más bajo—sus nombres se colocaron á nivel, para seguir viviendo enlazados, confundidos en la memoria de las posteriores edades: que á los que unió en un mismo abrazo la Muerte, no hemos de distanciarlos los mortales, cuando la Fama guarda mezcladas sus cenizas, retrocediendo á sus vulgares infancias, á sus veladas cunas.

Nombres y fechas, de aquellos y más pueblos, de aquellas y más existencias, se fundieron al calor del formidable fuego de Patriotismo, y del crisol de los cañones, salieron, un solo nombre que compendia fiel los de todos los pueblos españoles: Madrid—y una sola fecha que abarca los días todos de todo un año, de muchas vidas, de todo un siglo, de toda una época, pórtico de una edad: Dos de Mayo.

Ella que fuera donde fuere; cuando quiera que sucediese, lo cierto es que aconteció. Meridional fantasía que se deslumbrase con los marciales espectáculos, esforzado ánimo de campesino montañés, nacido para la lucha, algo hubo que, hoy la de éste, mañana la de éste otro, inclinó temprano por el mismo camino las vocaciones; y dos almas, igualmente grandes, nos llegaron guardadas en cuerpos de niños. Y cuando, de hombres ya, templados los espíritus en el tiempo al duro aprendizaje de ciencia y valor, dejaron nuestro asilo, de aquellos corazones renovados los trozos sustituidos quedaban aquí, vívidos con nosotros, para nosotros, olvidados por ellos mismos, que como no tuvieron vejez, no llamaron para reverdecernos y del placer aspirar la quintaesencia en la evocación lejana, aquellos recuerdos de la edad pródiga.

A Sevilla y á Muriedas dejémoslas la niñez y los juegos de los Héroes, no escaso en su legítimo honor: la rama de algún bético naranjo, algún guijó del valle de Camargo, serían las primeras armas esgrimidas por las manos que detuvieron el vuelo del Águila ambiciosa. Madrid recoge entera la inmensa honra de su agonía ejemplar: á precio de sangre compró su jengibre... Su juventud es nuestra: á la centena de la hijastra Castilla, pertenecen los años más hermosos, años de estudiante, de los benjamines-melillos de la indisoluble unión del Heroísmo y España.

Salé á veces, en los interminables crepúsculos carpetanos, el alma del cronista—y no menos la tuya, lector, que, aunque lo ocultes, es también soñadora, como ahijadas que son del Acueducto,—arrastrando el cuerpo empujándose, á recorrer, despacio,—recreándose en el retumbar de sus pisadas únicas sobre el suelo divisado, entre las fachadas gesteras de las viviendas beodas que tanto se quieren ú tanto se odian que no satisfechas con mirarse de muy cerca, se buscan, aproximándose hasta oprimir la atención del transeunte,—las epilépticas calles de la vieja ciudad soñolienta.

Y en alguna de tales vespertinas demambulaciones, al último reflejo heliotropo de la cabalgata del sol, ha contemplado la doble vista del que cuenta, ante los ojos, el navío roquizo del Alcázar dibujándose en sombra sobre el triunfo de melancolía del ocaso, y ante la imaginación hinchada, las figuras arrogantes de los dos cadetes, promesas de mártires libertadores, ya sus cabezas aureoladas de inmortalidad.

Los ha visto la ilusión que narro entrar vistiendo añidadas prendas en el vetusto castillo, y ceñir una vez dentro, en el histórico patio, bajo la emoción dominadora, á sus cinturas el espadín, á sus sienas la gorra militar. Los ha visto, acobardados y dóciles, en medio de la broma amable de los compañeros veteranos, sufriendo las novatadas. Los ha visto,—si queréis, creerlo,—tras la reja del calabozo, en día de arresto, perdida la mirada en la aridez de los cerros vecinos, vertiendo la amargura destilada á la nostalgia de la familia distante, en el vacío de las caricias maternales... Y como el Heroísmo ni se aprende ni se enseña, huyó de imaginárselo estudiando, pero vióse ganar el año, ponerse el segundo, el tercer cordón con el mismo entusiasmo que se obtiene el último entorchado.

En horas libres, los ha seguido la me-

tu su cauce ni-dique del cronista, y por las agobiosas Canongías, ó por la atalaya de la Ronda, ó por la pelada cubierta del Doctoral, se han internado en el laberinto de la ciudad, ó han descendido, por bajo la puerta de Santiago, hacia las alamedas del río romancero. Y sus sombras camara-deaban, y mi espíritu, alucinado, fué tras ellas en sus paseos, á sus tertulias, á sus conquistas...

Prometedme, mis paisanos, hermanos en quimeras, no dudarlo,—asimirósela, si os place,—y os confiaré la simpática invención de mis sueños, Luis y Pedro, los dos famosos artilleros, tendrían—¿no os parece?—de cadetes sus amores en Segovia, con alguna menestrala que abriría su reja propiciatoria junto al Clamores, en el embrujado suburbio, ó con una doncella, hija de señores, que nació en la clase media, y, sin herencia, se aburriría, si, compasivamente, no la platicara dulzores el futuro oficial por un balcón que caería, acaso, á las Juderías angostas y soledosas, desde el que bien pudiera divisarse el invierno ensudando la montaña fabulosa de Octubre á Mayo.

Serían ellas bonitas y románticas, ellos eran bizarros y avispados. Y ellas les cobrarían pasión honda, tomada por inquebrantable, y ellos les proyectarían, sin juramentos á que faltan, sagrados lazos.

Y en las costamillas sombrías, tras las vidrieras verdosas, una mano pálida, la de la burguesita de Segovia,—prima hermana de las novias de Toledo la legendaria—á la tarde, infalible, alzaba el visillo anticipándose en espera impaciente; ó ya noche, á la salida del taller de la calle real, de la Plaza, del Azoguejo, reñebrábase la hebra suave del conjugar íntimo entre la artesana damisela y el cadete. Y el que se retardaba, y el que había aguardado, era Velarde, era Daoiz.

Y con agrado, y sobre mentiras, en sus frívolas relaciones llegaron nuestros alumnos al día de recibir la charretera; y renovando promesas firmes, firmísimas, ante la bandera, tibias ante la reja, bajo el balcón, se fueron á empuñar la espada, camino de la Gloria, cara á la Muerte.

Dejaron Segovia, dejaron la cuna de su Fama. De lejos, enseguida olvidaron, sin trabajo ni pena, á las crédulas segovianas, que no supieron ó no quisieron olvidar pronto del todo á los cadetes alegres.

A la Historia fué á buscarlos—para tí, lectora, mi paisana y hermana en quiméricas vigiliadas—el cronista, cortadas las alas al pájaro del ensueño. Y los halló en la Jornada solemne, Pascua de Independencia.

Esclavos de lealtad, veían frente á los impulsos de sus corazones la consigna; pero divisaron por encima de la orden traidora el Honor venerando de la Gran Madre, y la esclavitud se rompió en Martirio. Caudillos del pueblo, al olor de la sangre enemiga reunieron la manada de cachorros hijos de la encadenada Leona; y, apóstoles del ejemplo, sobre la pira de carne y escombros, ante el ara de la Libertad, ofendieron á la Patria sus entusiasmos juveniles.

En su Sacrificio sublime, abrióse el manantial de Heroísmo, que, desbordado, corrió por entre la legión de manolos, de majas, de chisperos. Y de la Leyenda aurea, la Página, orlada de vidas preciosas, donde ellos pusieron la inicial con sus espadas, fué escrita por la Soberana Plebe con trabucos, con garrotes, con navajas, á pedradas, á candilazos, á mordiscos.

El humo ardiente de la espantable Hoguera, celando el sol en pena de alumbrar el despojo ínico,—asfixiando al Águila—se hizo nube cándida, que cobijó bajo sus lutos la Nación vendida.

Fué esta de nuestra Libertad una epopeya sin lágrimas. Las que sobre las batallas lloran, madres y esposas, en la Cruzada que, haciendo justicia para el mundo, atajó sobre la hospitalaria tierra española la carrera desenfundada del insaciable usurpador, dorbían el llanto y cargaban de su propio dolor los fusiles con que, por sus mismas manos, cobraban sangrientamente el sangriento ultraje.

Y en las formidables descargas de la Tormenta, sonaba, con fragor de cataclismo, unánime el salmo español: Guerra al invasor.

Veloz, como proclama que requería inmediato cumplimiento desde todos los rincones, tesoros escondidos de Lealtad, cruzaría por sobre Segovia el nubarrón, heraldo de Venganza, enviando para encender la llama de Patriotismo dentro de los pechos de tus abuelos y los míos, un rayo que trajera, envuelto con el gris santo de Independencia, el nombre consagrado de los primeros que le lanzaron, de las primeras víctimas, de Daoiz y Velarde.

Y sería entonces entre todos nuestros antepasados, los que no más alguna vez los vieran y aquellos otros á quienes su trato honrara, el recordar—si todo el tiempo, y su servidora fiel la memoria, y su mandadera embrollona, la imaginación, no hubo que ponerlos á mano de la Indignación y de los planes de defensiva justicia,—enriquecidos con lujo de episodios prestados, los innumerables sucesos preteritos de una vida vulgar á que se encuentra raro mérito cuando ya la persona que los viviera salió en la Muerte sus cuentas con la Envidia,

y, á añadir, bajo subiendo, en brazos de la Gloria.

Y entonces, sería el despertarse recuerdos que nadie... nadie... suponía vivos, latentes aún.

Y á los de los artilleros heróicos, corrieron unidos en lenguas panegíricas por las calles de la que, Ciudad amable, albergó su primera juventud, dos nombres de mujer. Y hubo, en corazones segovianos, para los mártires bizarros, unos amores póstumos, reliquias de platónicos cariños tomados á los cadetes apuestos.

Y por ello fué que en Segovia, quizá sólo en Segovia, se lloró por Daoiz y por Velarde.

Nietas de sus novias, novias de las que llevan hoy su uniforme, de los que mañana recibirán su charretera, pues que para vosotras pergeño su leyenda sobre lo cierto el cronista, leedla, y si no la soñáis á ojos abiertos, creerésla dormidas.

Y así como de buena fué mi intención, lo que haya de historia en el cuento os sirva de ejemplo y consolanza.

Julían M. OTERO.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

CONGRESO

A primera hora, y con motivo del ruego formulado por el señor Salvatella acerca de la concesión de una amnistía para los emigrados á causa de los sucesos de Barcelona, se entabló un debate, en el que expuso el presidente del Consejo la determinación del Gobierno de no conceder nada que sea pedido con amenazas.

Fué muy aplaudido el señor Canalejas, y luego se comentaba favorablemente la gallarda actitud del Gobierno, dispuesto á no ceder ante ninguna presión de amenaza.

Continuó el debate público, refiriendo el señor Iglesias (D. Pablo), quien repitió alguno de los conceptos emitidos en su discurso, aunque procurando cubrir la crudeza del pasado con alguna suavidad de frase.

La rectificación del señor La Cierva, aunque el ex ministro conservador habló al final de la sesión, fué escuchada con gran atención por la Cámara.

El señor La Cierva fué ovacionado al terminar su elocvente rectificación, que fué concreta, metódica, clara...

Hoy hablará el señor Amado. Intervendrá en el debate, según ayer se supo, el señor Moret. Sus amigos dicen que el discurso que pronuncie será de mayor efecto de lo que se espera.

EN AYLLÓN

Marido asesino

Las primeras noticias.—Posición del cadáver.—Por resentimientos personales.—El asesino confiesa los móviles de su crimen.—Su detención.

El día 10 del mes actual se ha desarrollado en la villa de Ayllón un sangriento suceso, que ha conmovido hondamente á aquel pacífico vecindario.

A las once de la noche del citado día se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de la mencionada villa la vecina de la misma, Ceferina Monedero, manifestando que en una casa señalada con el número 21 del barrio de San Juan, debía ocurrir un grave suceso, pues se oían voces angustiosas demandando auxilio.

Inmediatamente se personó en la citada casa una pareja de la benemérita y el señor juez municipal.

En una de las habitaciones se hallaba una mujer sentada en una silla, y reclinada la cabeza sobre una almohada.

A su lado se veía un enorme charco de sangre.

Dicha mujer se llama María Arranz Martín, de 52 años de edad.

Se ha averiguado que su esposo, Benito Martín Pastor, de 60 años, de oficio pastor, la había inferido con una navaja de grandes dimensiones, una herida de diez centímetros de profundidad en el muslo izquierdo, seccionándola la arteria femoral.

La infeliz María Arranz falleció casi instantáneamente.

Benito Martín se encontraba en la habitación donde llevó á cabo el asesinato de su esposa, entregándose sin resistencia á los agentes de la autoridad, los cuales le ocuparon el arma con que llevó á cabo tan repugnante crimen.

Ha declarado que las causas que le

han inducido á asesinar á su esposa, obedecen á resentimientos matrimoniales.

En la casa del crimen se hallaban presentes una hija y un hijo político de la interfecta y algunos vecinos.

Ignoramos más detalles de tan sangriento suceso.

El juzgado continúa instruyendo diligencias.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha llegado á Segovia, procedente de Valladolid, el ilustrado capitán de Húsares, ayudante de campo del general Brema, don Juan Mateo Campos.

—Se encuentran entre nosotros el ilustrado teniente coronel de Artillería don Rafael Sierra y su distinguida señora y su hijo, el primer teniente de Artillería don Rafael.

—Anoche llegó á Segovia la distinguida familia del senador por la provincia, don Raimundo Ruiz.

—Ha regresado de Valladolid el joven don Fernando Sanz Gómez, hijo del teniente coronel, jefe del Detall de la Academia de Artillería, don Tomás Sanz.

—De paso para San Sebastián á donde va destinado, se encuentra entre nosotros, acompañado de su familia, el ilustrado jefe de Telégrafos D. Francisco Rodríguez Cortés.

Tranquilidad en Alhucemas

Alhucemas 12.

Se asegura que en el vecino campo reina completa tranquilidad.

Al tener conocimiento de que, según parecía, como lo propalaban los indígenas costeros, España protegería á sus vecinos en caso de agresión por parte de las tribus del interior, acordaron los montañeses, en el zoco del día 4, escribir una carta al kaid Hach Sibuca, de Beni Urriaguel, participándole hiciera saber á la kabila, para su tranquilidad que, como buenos hermanos, perdonaban á los vendedores de terreno, y que deseaban vivir en paz con todos.

Los jefes indígenas que se hallaban en la plaza esperando noticias del zoco, marcharon en seguida al campo, demostrando viva gratitud hacia el Gobierno español.

Confían los fronterizos en que será duradera la tranquilidad, por haberles causado miedo á los del interior las disposiciones de España en caso de ataque á sus adictos.

Algunos temen, sin embargo, que se trate de una estratagemas de sus enemigos para cogérles desprevenidos.

LOS PARROCOS Y

LA ENSEÑANZA

La nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer contiene los siguientes párrafos:

«Es raro el ministro que no tiene anunciadas varias interperaciones.

Entre éstas merece citarse una anunciada al señor Burell, planteando una cuestión de verdadero interés político y por la cual se pide que se confie la inspección de la enseñanza á los obispos y párrocos.

Sobre esto ha deliberado el Gobierno, acordando que el ministro de Instrucción pública, al contestarla, mantenga el criterio de que, siendo la enseñanza libre, procede rechazar tal inspección, en defensa de la cual no puede alegarse ningún derecho.»

Notas del Obispado

Concurso de curatos

Un edicto de la diócesis de Burgos convoca á concurso para la provisión de curatos vacantes en aquel arzobispado, con término de 60 días que termina el día 7 de Septiembre.

Los curatos á proveer son: 9 de término, 44 de ascenso, 143 de entrada, 93 rurales de primera y 206 rurales de segunda.

Canongía vacante

En la Catedral de León, ha quedado vacante una canongía que ha de proveerse por oposición.

El plazo para solicitarla expira el día 9 de Agosto.

PROYECTO IMPORTANTE

El crédito agrario

El ministro de Fomento leyó en el Senado el martes como ya dijimos ayer, un proyecto de ley creando el Instituto nacional de Crédito agrario.

Este nuevo organismo tendrá por objeto la inspección de las Sociedades de crédito ó seguro agrícola, de las Cajas rurales, de

los Sindicatos de riegos, Juntas de pantanos ó instituciones análogas establecidas en beneficio de la Agricultura, y la creación de Bancos regionales y Bancos especiales de crédito agrícola.

Los primeros harán préstamos para la adquisición de semillas, abonos, aperos y maquinaria, y por un carácter de dependencias administrativas, vigilarán y registrarán los Pósitos, los cuales se transformarán, acomodándose su marcha, administración y procedimientos á las instituciones del crédito agrario moderno. En su consecuencia, los Pósitos podrán hacer préstamos en metálico por el plazo de un año prorrogable por otro, y con garantía personal—pignorativa ó hipotecaria, pudiendo funcionar también como Cajas de ahorro, y abrir cuentas de crédito á los labradores, descontar letras sobre productos almacenados, etc., etc.

El interés de los préstamos no podrá exceder del 4 por 100 anual.

Las cantidades no repartidas del capital en arcas de los Pósitos, serán depositadas en el Banco regional, conservando siempre aquél la propiedad y percibiendo el 2 1/2 anual, si el Banco las hiciera figurar en sus operaciones.

De extinguirse algún Pósito por su mala administración, su caudal ingresará en el Banco regional, percibiendo entonces el Ayuntamiento el interés antes señalado.

Con independencia de los Bancos regionales, funcionarán en España todas las instituciones de crédito agrícola que la iniciativa privada hubiere fundado antes de la publicación de la ley, y las que se funden en lo sucesivo, siempre que estas últimas presenten sus estatutos al Instituto para su aprobación.

Las instituciones especiales de crédito agrícola podrán constituirse con toda libertad en cualquier forma, y dedicarse asimismo al establecimiento del crédito pecuario; á la creación de Cajas de seguros de cosechas y ganados; Cooperativas de producción, distribución y venta de frutos de la tierra y derivados, y bonos agrícolas, y cuantas operaciones intente la iniciativa particular.

El Instituto abrirá un registro, en el que se inscribirán las instituciones libres, á las cuales se exigirá, entre otros requisitos, la presentación de un balance general y comprobatorio de las operaciones realizadas.

PARA QUE LAS CANTAS LOS NIÑOS

Un libro de D. Isidoro Hernández

Nuestro querido amigo, el ilustrado Inspector de primera enseñanza y conocido literato don Isidoro Hernández y Hernández, acaba de publicar la octava edición, corregida y aumentada, de su libro «Ecos infantiles», colección de canciones para los niños, letra y música del mismo señor Hernández quien, á más de fácil y correcto poeta, es inspirado compositor.

El éxito que desde 1887, en que apareció la primera edición, ha obtenido este libro de cantares correctos, sencillos, como adaptados á los gustos é inteligencias infantiles, nos releva de hacer una detenida bibliografía de tan interesante obra, única en su género, que fué aprobada por el Consejo de Instrucción pública y declarada de utilidad y texto para las escuelas de primera enseñanza por Reales órdenes de 12 de Mayo y 14 de Diciembre de 1888. Altamente morales é educativas las canciones que constituyen el libro, bien merecen popularizarse en todas las escuelas de España, ya que como dice el señor Hernández en el prólogo de su obra «el divino arte de la música es acaso en los pueblos el más poderoso elemento de cultura.»

Esta nueva edición de «Ecos infantiles» que lleva una lindísima portada en colores y está lujosamente editada, se vende al precio de 2 pesetas ejemplar.

Nosotros felicitamos muy sinceramente al señor Hernández por el triunfo conseguido y confiamos en que no se hará esperar mucho la novena edición de «Ecos infantiles.»

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

DIA 12

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo, 31 de Julio del año actual, se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Alicante.

—Real orden aprobatoria del programa y reglamento para las oposiciones al Cuerpo de Médicos de Sanidad exterior.

Boletín de la provincia

DIA 12

Publica una circular del Gobierno civil recordando que, en cumplimiento á lo que dispone el artículo 33 de la vigente ley de caza, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados desde 1.º del actual hasta el 15 de Agosto.

—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 28 de Junio. —Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, sobre las Asociacio-

nes religiosas, que ya hemos dado á conocer.

—Real orden del ministro de Hacienda resolviendo que se incluyan los títulos de Perito industrial de todas las secciones, y los de Maestro Superior de Instrucción primaria, entre los que cita el artículo 10 del Reglamento de 30 de Abril de 1909, como académicos ó profesionales para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el citado Cuerpo de Aduanas.

—Vacantes de la Cátedra de Técnica anatómica, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada; la Cátedra de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas en la Escuela Superior de Comercio de Gijón, y la Cátedra de Tecnología en dicha Escuela.

—Circular de la Jefatura provincial de Fomento, poniendo en conocimiento de los señores Maestros de primera enseñanza que hasta el día 18 del actual se admiten instancias en dicho Consejo para asistir al curso de enseñanza agrícola que durante los días 1 al 14 de Agosto tendrá lugar en la Granja Agrícola Regional, establecida en Valladolid.

—Otra circular del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, recomendando á los Alcaldes remitan á la Sección de dicho Centro en Segovia un estado comprensivo de los datos que se les reclaman referentes á la producción de cereales.

—Vacantes de Secretario y suplente del Juzgado de Caballar.

—Relación de los individuos que han sido declarados fallidos por la contribución industrial, por la Administración de Hacienda de la provincia.

SUJETOS

Entrada en la Plaza Reina Victoria

La comisión de festejos para la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, en la imposibilidad de hacer pública la entrada en la Plaza «Reina Victoria» en atención al reducido espacio de que se dispone y al mismo tiempo deseando presidir el orden más perfecto en tan solemne acto, nos ruega hagamos presente que la entrada será por invitación.

El celo de un agente de policía segoviano

Nuestro estimado amigo, el agente de vigilancia de Madrid, don Enrique Grimau, ha prestado un importante servicio policiaco, descubriendo y deteniendo á los autores del hurto de varias ropas y efectos del depósito de cadáveres del hospital provincial, de cuyo suceso se han ocupado ya los periódicos de la corte.

Reciba el señor Grimau nuestra enhorabuena, por el feliz éxito de ese servicio policiaco.

Un premio de la Infanta

Ha sido enviado á Cádiz un objeto de arte que S. A. la Infanta doña Isabel dona como premio para el concurso organizado por la representación del Tiro Nacional en aquella ciudad.

El premio de S. A. consiste en una valiosa y artística copa de plata.

El teléfono en Pedraza

Ha quedado montada, y en breve se abrirá al servicio público, la nueva estación telefónica municipal de Pedraza.

A cubrir baja

Ha sido destinado á filas, para cubrir baja, como excedente de cupo, en el regimiento de infantería de San Fernando, de guarnición en Melilla, nuestro joven paisano don Cándido Marcos Heredero.

Destinos

En virtud de la propuesta de destinos en Artillería, que en otro lugar de este número publicamos, pasan á situación de excedentes, en la primera región, los distinguidos profesores el teniente coronel de la Academia, recién ascendido, señor Díez Marcilla, y el comandante señor Gallego.

El capitán del Regimiento de Sitio señor Rebollo, es destinado á la comandancia del arma, en Melilla.

Anoche ha llegado á esta capital á pasar unos días al lado de su familia, el ilustrado oficial del Cuerpo de correos, con destino en Valladolid, nuestro estimado amigo y paisano don Julián Pérez del Barrio.

Fallecimiento

En la villa de Roda ha fallecido el día 11 del actual, á la edad de 38 años, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Cosme Arribas.

Para asistir á la misa de funeral por el alma de la finada, ha salido para la referida localidad, el conocido procurador de los Tribunales de justicia de Segovia, don Sotero López.

Reciba la familia de la finada, nuestro más sincero pésame, deseándole gran resignación cristiana, para sobrellevar tan irreparable pérdida.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro estimado amigo, el propietario de la Fábrica de loza, don Ventura Vargas. Enviámosle nuestra felicitación.

Ayer verificó prácticas de instrucción el batallón de alumnos de la Academia de Artillería.

Citación

Por el juzgado de instrucción de Sepúlveda se cita á Eloy Moreno Bravo y Carmen Pérez Rodríguez, ambulantes, para que asistan el día 23 del corriente á un juicio oral á la Audiencia de Segovia.

Vacantes

Se anuncian vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Caballar.

Las instancias se presentarán en término de quince días.

Enpléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

La música en el Alcázar

Esta mañana, ha estado la banda de música de la Academia de Artillería, ejecutando en la capilla del Alcázar varias piezas, sin duda alguna para probar los efectos de la sonoridad en aquel recinto en donde interpretará algunos números el día de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

Juzgado municipal

registro civil

Se ha inscrito en el registro civil la partida de nacimiento de la niña María García Sanz.

Se ha dispuesto que el traje que ha de vestirse en la ceremonia de la inauguración del monumento sea el de media gala, con banda, para los generales, y el de gala, como si mandasen tropas, para los jefes y oficiales.

En comisión

Han sido destinados, en comisión del servicio á San Ildefonso, el oficial de Telégrafos de esta Jefatura provincial, don Luis Ocón y Barroeta, y el de la de Sevilla don Darío Quintano de Diego.

La entrada en el Alcázar

Con el fin de evitar la aglomeración de público, se ha resuelto que el número de invitaciones para entrar en el Alcázar sea limitado, y más limitado aún para visitar la Capilla.

En la sala del Homenaje solo se permitirá la entrada á la comitiva del Rey, á las comisiones y á las familias de los nuevos tenientes.

Las invitaciones se facilitan en la Academia, á las personas que deseen obtenerlas.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 30 tarde,

Fallecimiento de un magistrado

Esta mañana ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo don Marcial González de la Fuente.

Los excedentes de cupo

A fines de Agosto ó primeros de Septiembre, serán llamados los excedentes de cupo para recibir instrucción militar.

Será llamado el número que los créditos permitan.

Viaje suspendido

El señor Calbetón ha suspendido definitivamente su viaje á Barcelona.

Canalejas á Segovia

El viernes irá el señor Canalejas á Segovia para asistir al acto de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

Permanecerá sólo algunas horas en dicha capital, pues por la tarde asistirá á la sesión de Cortes.

El Rey y el monumento

á Daoiz y Velarde

S. M. el Rey hará el viaje á Segovia para asistir al referido acto, en tren hasta Miranda y desde este punto en otro especial.

El Monarca estará todo el día en Segovia y regresará á Madrid por la noche, en automóvil.

Asuntos de la colonización

El señor Dávila, ha visitado al señor Canalejas, para interesarle en los asuntos de colonización.

También han visitado al presidente del Consejo con distinto objeto el conde de Romanones, el general Martignetti y don Dalmacio Iglesias.

Los expatriados

El señor Canalejas se lamenta de que se califique como Neroniana su conducta con respecto á los expatriados, cuando ha vuelto á la normalidad á 3.200 individuos.

Ha dicho que dentro y fuera del Parlamento no consentirá amenazas de ningún género.

Este asunto, ha añadido, es objeto de una campaña disolvente, soñando algunos con volver á reproducir la semana trágica de Barcelona.

Más sobre los expatriados

Ha confirmado el señor Merino que en algunos puntos se observa gran agitación, á consecuencia de los expatriados.

En Palamós se han detenido á tres de éstos.

El Gobierno ha pedido detalles al gobernador de Gerona sobre dicha detención.

Tormenta

Ha descargado una gran tormenta cayendo exhalaciones, que se teme hayan producido desgracias en el campo.

Rumor falso

Reina tranquilidad en Barcelona, no obstante haberse dicho que los cargadores de los muelles de las estaciones pensaban declararse en huelga.

Dichos obreros acudieron hoy al trabajo, como todos los días, sin que se observase en ellos ninguna anomalía.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'00
Amortizable al 5 por 100.....	000'00
Acciones del Banco.....	459'00
Acciones de Tabacos.....	36'900

CAMBIOS

París á la vista.....	7'45
Londres á la vista.....	27'04

GUERRA.

Ama de gobierno

Soltera, de 38 años de edad, con buenas referencias, desea colocarse.

Para informes, Judería Vieja, 3 y 5, principal.

Venta de casa

Se vende una casa situada en calle céntrica de esta Ciudad, con jardín y agua corriente.

Para informes dirigirse á don Juan González Salamanca, Procurador, en Segovia, calle de Juan Bravo, número 27, 2.º

CORRALES

Ordinario de Segovia á Madrid, su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se venden trescientas seis obradas de tierra, próximamente, en Carbonero de Ahusín.

PARA

Apósitos, asépticos y antisépticos, Bragueros, fajas y suspensorios, ORTOPEDIA É HIGIENE

Aparatos de esterilización y de desinfección é Instrumentos de Cirujía,

la Farmacia y Laboratorio químico de MORENO

Melitón Martín, 12

Primera y única casa que se dedica en Segovia á este ramo y que vende á precios de fábrica.

le ocultaron las maquinaciones de su madre para hacer este matrimonio inevitable, maquinaciones que habían sublevado su orgullo, despertando en ella el propósito de no dar su mano sino á cambio de amor.

Consentir en unir su suerte á la de su primo, únicamente porque se creía reparar así una injusticia, era ya un sufrimiento doloroso para su alma; pero pensar que Gabriel, tan leal, tan confiado, tan ageno á intrigas y maquinaciones, iba á ser víctima de la astucia de su madre y de sus amigos, sublevaba su razón y su orgullo. A ti, mientras la marquesa buscaba en la soledad el medio de vencer lo que ella llamaba susceptibilidades de su hija, la pobre niña pedía á Dios fuerza para resistir al sacrificio.

—Si no podemos ser felices juntos, se decía, sea él al menos dichoso por mí.

XI

Prueba inesperada

A la mañana del día siguiente, el conde Boncourt, cuyas reflexiones de la noche le habían confirmado en su resolución de distraerse con un pequeño viaje, acompañado de su fiel José, se puso en marcha para Normandía, después de anunciar al resto de sus criados que estaría de vuelta dentro de dos días.

—Yo sabré conducir el asunto sin menoscabo de mi dignidad.

—¿No temas que tu primo te califique de romántica y extravagante?

—¡Oh! no: ¡él en mi caso obraría como yo, así como yo el suyo obraría como él!

—Vamos, estais locos los dos.

—¿Porqué sacrificamos la dicha en aras de nuestro deber?

—¡Pobre hija mía!

—Ahora sólo una gracia espero de vos: que no volvamos á ocuparnos de este asunto, hasta el día en que sea absolutamente indispensable; es decir, hasta que mi primo haya formulado su petición.

—Ese será otro sacrificio para mí, que disfruto al hablar contigo de estas cosas; pero la vida de la madre no es otra que una continuada inmolación. ¡Dichosas madres si al fin no son desconocidos sus sacrificios!

—¡Oh, madre mía!

Dijo Sidonia, arrojándose en brazos de su madre, y apoyando su pálida frente en el seno de aquella.

Sollozaba, y sus sollozos se hubieran convertido en gritos de desesperación, si en aquel corazón que buscaba un refugio, hubiera podido leer estas palabras:

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

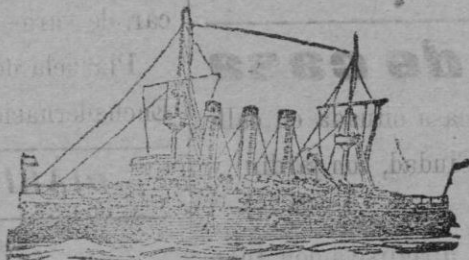
La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

“ESMERALDAS,”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral-Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

MUELLE, N.º 6.—SANTANDER

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Imprenta de EL ADELANTADO.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

o o o o mundo. o o o o



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA:

12, Isabel la Católica, 12.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consulta gratis

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

CON LOS MOTORES “GARDNER,”

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

—Le ama, y ahora es preciso á toda costa que se case con ella.

Tal era, en efecto, la resolución de Mme. de Morainville, después de la dolorosa confidencia que su hija acababa de hacerle. ¿Qué razón más imperiosa para ella, que asegurar con el porvenir la dicha del corazón de su hija?

Había leído tan claramente como su hija el alma de Gabriel, pero su corazón frío y calculador, no había visto jamás en el amor un elemento preciso á la felicidad conyugal, juzgando sus afectos como otras tantas excentricidades hijas del romanticismo.

Hábil, sagaz, se formó en el instante el plan de conducta que debía seguir, y estrechando con ternura á su hija, murmuró dulcemente:

—Yo te prometo, Sidonia mía, mirar por tu dicha como tú misma, y enterada de las condiciones que juzgas preciso acompañen á tu casamiento, te ofrezco que sin ellas no lo intentaré.

—¿Y me dejareis hablar con mi primo?

—Sin duda ninguna, hija mía... Solo que si por desgracia adquiero la certidumbre de que no te has engañado, te prevendré, y entonces será inútil tu entrevista... La ruptura verificada por mí será menos dolorosa para los dos.

—¿Sereis bondadosa hasta ese punto! Rico, no intentaré hablarle, sino en el caso de que vuestra opinión difiera de la mía.

Estas últimas palabras, aunque pronunciadas con dulzura, mostraron á la marquesa cuanto había abusado del carácter de su hija, y la poca confianza que á ésta inspiraba.

El golpe era rudo, la herida profunda; pero la marquesa, dueña siempre de sí misma, y positiva antes que todo, se dijo que su único fin debía ser reparar el mal á fuerza de energía y de prudencia.

Amaba demasiado á su hija para no perdonárselo todo, hasta una ofensa grave con ésta.

Pocos instantes después se separaban á la puerta del cuarto de Sidonia, no sin haberse mutuamente animado con algunas frases y tiernas caricias.

Sidonia de Morainville, estaba aún pálida y conmovida de las dolorosas emociones de aquel diálogo, y en la firme tristeza de su madre había algo poderosamente enérgico, que anunciaba insistencia y tenacidad para proseguir.

¿Qué se proponía, pues, aquella mujer de tan lucida inteligencia? Unir por la simpatía á dos seres, que el uno amaba ya, y el otro por lo menos libre el corazón.

Sidonia, á su vez, tenía una firmeza del desaliento: amó á su primo desde el día primero que le vió, observándole con interés conoció el fin que impulsaba á Gabriel á unirse á ella; no se